

**GAPSYSTEM CIA. LTDA.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

**NOTA 1. OPERACIONES**

GAPSYSTEM CIA. LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador a partir de julio de 2010 y fue registrada por el Intendente de Compañías de Quito mediante Resolución No. SC IDIC Q 10.002899 de quince de Julio de 2010 con inscripción Nro 2725 del Registro Mercantil, Fórmula 111.

El principal objeto de la Compañía comprende la producción, compra-venta, renta, diseño, y mantenimiento de sistemas de computación, comunicaciones y accesorios.

**NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establecer algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunos activos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CASIC).

Las integras Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) están implicadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS) International Financial Reporting Standard, y son una norma contable adoptada por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales; y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirían al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor de activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reservas y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que excede de 12 meses; los activos mencionados no deben estar sujetos a fácticas ventas;
3. Capacidad de obtener de ingresos en el futuro.

Los ítems de Propiedad, Planta y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se engloba a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Detención de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se entregan. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las bases vigentes a la fecha y, cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2005.

l) Jubilación personal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se establece normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha trabajado cuatro y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma óptima, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus dependientes.

Para que las empresas puedan cubrir estos contingencias es necesario calcular la reserva monetaria que representa el monto en valor actual al presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias al costo la anualidad para los demás.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación personal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio anual que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

iii) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Siendo el primer año de operaciones bajo NIF, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente deberán ser aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre, son como sigue:

	2015	2014
Caja chica	0	0
Efectivo en bancos	1,700	10,385
Total	<u>1,700</u>	<u>10,385</u>

**NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El detalle es así:

	2015	2014
Cuentas	21,664	15,827
Deudores varios	0	0
Provisiones cuentas exigibles	-1,528	-1,528
Anticipos	1,115	2,637
Total	<u>21,061</u>	<u>16,936</u>

**NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Corresponde íntegramente a anticipos de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros:

	2015	2014
Activos por Impuestos Corrientes	3,122	3,161
Total	<u>3,122</u>	<u>3,161</u>

#### NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo neto está conformada así:

	2015	2014
Vehículos	14,722	14,723
Máquinas y Enseres	2,670	2,670
Equipo de Computación	3,938	3,938
Total Propiedad, Planta y Equipo	<u>21,330</u>	<u>21,331</u>
-)(Depreciación acumulada	-10,453	-6,108
Saldo neto	<u>10,878</u>	<u>15,223</u>

#### NOTA 7. ACREDITORES COMERCIALES

El detalle de la cuentas es el siguiente:

	2015	2014
Cuentas y documentos por pagar	1,792	6,589
Prestaciones	3,609	3,609
Seguridad social	1,432	1,563
A. de remuneración Trabajador	1,312	1,855
Otras cuentas por pagar	6,274	15,094
Acredito C/ clientes	6,740	3,498
Total	<u>21,764</u>	<u>32,296</u>

#### NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de Diciembre del 2015 esta constituido por 400 participantes suscritos y en circulación de valor nominal de USD 1.00 (un dólar) cada uno.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Piura están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

**NOTA 10. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, GAPSYSTEM CIA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2012.

**NOTA 11. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son immateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**NOTA 12. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 31 de Marzo del 2016 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

**NOTA 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 15 de Abril del 2016.



Guillermo Pablo Viteri  
GERENTE



Juan Carlos Arias  
CONTADOR